

# **Policía Nacional avanza en la implementación del nuevo modelo de patrullaje y servicio policial en el Distrito Nacional y Santiago**

La Policía Nacional, junto al Comisionado Ejecutivo para la Reforma Policial, realizó la décima reunión de trabajo para evaluar los avances en la implementación del nuevo modelo de patrullaje y servicio policial en sectores focalizados del Distrito Nacional y Santiago.

En esta primera etapa, los sectores seleccionados son Naco y Ciudad Colonial, en el Distrito Nacional, y el centro de la ciudad de Santiago.

La reunión fue encabezada por el subdirector general de la Policía Nacional, general Juan Hilario Guzmán Badía, en representación del director general, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, junto al general (r) Luis Ernesto García Hernández, Comisionado Ejecutivo para la Reforma Policial.

Durante el encuentro se revisaron los avances de la reunión anterior y se definieron las acciones clave previas a la implementación del nuevo modelo, cuyo lanzamiento está previsto para abril.

El objetivo central de la reunión fue establecer la ruta crítica del proceso, definiendo las acciones centrales, fechas de cumplimiento y responsabilidades para la puesta en marcha del plan piloto.

Entre los temas abordados se destacó la incorporación de

agentes al nuevo modelo de servicio, la estrategia de comunicación y narrativa para difundir el proceso, y la entrega de nuevos uniformes y equipamientos, incluyendo radios, armas de fuego y armas eléctricas, cámaras bodycam y flotas vehiculares.

También se discutió la integración de unidades clave como Politur, Digesett, Antipandillas, Policía Comunitaria, Policía Escolar, DEAMVI y Niñez y Adolescencia (NNA), consideradas capacidades estratégicas dentro del plan.

En la reunión estuvieron presentes los generales Ernesto Rodríguez García, director Central de Prevención; Esteban Figuereo García, director Central de Recursos Humanos; y Cristina García Domínguez, directora Central Médica y de Sanidad Policial.

También participaron el general (r) Juan Solís, director Central de Administración y Finanzas, y la señora Mu-Kien Adriana Sang Ben, coordinadora de la Unidad de Modernización Educativa y Desarrollo Humano.

Asimismo, asistieron los coroneles Nandy Reyes, de la Dirección de Área de Modernización Operativa; Diego Pesqueira, director de Comunicaciones Estratégicas; y Cecilio Delgado Agramonte, rector del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), junto al asesor y delegado del Comisionado para la Reforma Policial, Jimmy Ospina, entre otras personalidades.

✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘

---

# **PN y MP confiscan más de 7 libras de presunta marihuana, un revólver ilegal y pertrechos militares en allanamientos simultáneos en Santiago; cinco detenidos**

**Santiago de los Caballeros, 27 de marzo de 2025.-** En un operativo conjunto entre la Policía Nacional y el Ministerio Público, agentes de la Subdirección de Inteligencia Regional Cibao Central (DINTEL), la Unidad Lince y la Policía Preventiva ejecutaron cinco allanamientos simultáneos en distintos sectores de esta ciudad, logrando la incautación de sustancias controladas, un revólver sin documentos, pertrechos militares y otros objetos de interés para la investigación.

Durante los allanamientos, se confiscaron cinco porciones de un vegetal, presumiblemente marihuana, con un peso aproximado de 7.79 libras, además de una balanza, dos selladoras al vacío, una máscara de hookah, una computadora portátil, dos tabletas, cinco celulares, un DVR y una caja de break.

En otro de los operativos, realizado en un establecimiento comercial, se ocupó un revólver Smith & Wesson, calibre .38, serie No. 9D72443, sin documentación, junto a su cargador con cinco cápsulas, además de otras quince cápsulas calibre 9mm.

Asimismo, en un allanamiento contra Redinson Ramos Pérez, fueron ocupadas tres armas blancas, un radio de comunicación, cuatro cartuchos calibre 12, una macana de hierro, un cargador para escopeta, dos cápsulas para fusil, diversos pertrechos militares, 24 carnets de diferentes instituciones policiales y militares, y una pistola de aire (paintball).

## \*Zonas intervenidas y detenciones\*

Las intervenciones fueron realizadas en los sectores El Ejido, Ensanche Bermúdez, Los Ciruelitos, Los Salados y el Centro de la Ciudad, en cumplimiento de las órdenes judiciales Nos. AJ0017908, AJ0017910, AJ0018370, AJ0017911, AJ0017909, AJ0017912 y AJ0018371.

En el marco de estos operativos, fueron detenidos cinco individuos, tres de ellos para fines de investigación.

Todos se encuentran bajo la custodia del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

---

# **DICRIM detiene a integrante de banda vinculada a tiroteo en Villa Hermosa y robo a mano armada; persiguen a cómplices**

**La Romana.-** Agentes de la División de Investigación (Dicrim) de Villa Hermosa arrestaron en Higüey, provincia La Altagracia, mediante orden judicial, a Carlos Daniel Rosario Heverton, alias "Carlos" o "Carlito", de 23 años, integrante de una banda delictiva vinculada al tiroteo contra Miguel Antonio Yedi Florimón en el negocio Piscina La 15, en Villa Hermosa.

Según las investigaciones, Rosario Heverton y otros individuos, identificados como Félix del Orbe Mejía (ya

sometido), “Juan” (alias “Pap”), “El Villano”, “Emki” y “Yiyo”, irrumpieron en el establecimiento con armas de fuego y dispararon contra Yedi Florimón. Los demás implicados permanecen prófugos.

Además, el detenido está señalado por despojar a una ciudadana de su teléfono celular a punta de pistola en la vía pública, hecho captado por cámaras de seguridad en Villa Hermosa. Durante el asalto, Rosario Heverton iba acompañado de una mujer identificada solo como “La Flaca”, quien también sigue prófuga. Ambos se desplazaban en una motocicleta marca Nippon, color negro, la cual fue ocupada por las autoridades.

El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público, mientras continúan las labores de búsqueda para capturar a los demás miembros de la banda.

---

## **Policía Nacional apresa a cuatro personas por asociación de malhechores y atracos en la vía pública en SPM**

**-Ocupan celulares, prendas, tarjetas bancarias y dinero en efectivo.**

**San Pedro de Macorís.-** La Policía Nacional, a través de la Subdirección de Investigación (Dicrim) y Recuperación de Vehículos Robados en esa regional, apresó mediante órdenes de arresto a cuatro personas acusadas de asociación de

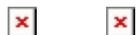
malhechores y atracos en la vía pública.

Los detenidos son Pedro Antonio Santana Solís, alias "Moreno"; Samilee Altagracia Bautista Cuevas; Sandra y/o "Samy La Maestra" Katherin Riveras; y Windy Miguel Jáquez, alias "Chino", residentes en Santo Domingo, San Cristóbal y Santiago.

Durante el operativo, se les ocuparon cuatro celulares de distintas marcas, US\$121 dólares en efectivo, una cadena tipo choker de oro 14K y cuatro tarjetas bancarias.

El apresamiento de estos antisociales se efectuó en el municipio de Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, en cumplimiento de las órdenes de arresto Nos. 2024-TAUT-0459, 2021-TAUT-0207 y 01809-2023, emitidas en perjuicio de tres ciudadanas.

Los detenidos y las evidencias fueron remitidos a las autoridades competentes para los fines legales correspondientes.



---

## **PN ocupa drogas, dinero y objetos en intervención a punto de distribución en Hermanas Mirabal**

Moca, provincia Espaillat.- Agentes de la Policía Nacional incautaron sustancias controladas, dinero en efectivo y otros

objetos durante la intervención a un punto de distribución de drogas en el municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal.

Durante el operativo, realizado en el sector Villa Flor, antiguo "Matadero", se ocuparon tres porciones de un vegetal, presumiblemente marihuana, con un peso aproximado de 216.3 gramos, además de una porción adicional con un peso de 45.5 gramos y una porción de un material rocoso, presumiblemente crack, con un peso de 1.9 gramos.

También fueron incautadas dos balanzas, cuatro celulares de distintas marcas y colores, un reproductor de música y la suma de RD\$1,840 en billetes y monedas.

El punto de venta de drogas era operado por el reconocido microtraficante Edward Miguel Polanco Cruz (alias "El Gordo"). Al notar la presencia policial, varias personas emprendieron la huida, dejando los objetos abandonados en el pavimento.

Todo lo ocupado quedó bajo custodia policial para ser remitido al Ministerio Público y proceder con los trámites legales correspondientes.

---

## **Director PN destaca logros deportivos de miembros policiales en los Juegos Deportivos de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional**

El mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director

general de la Policía Nacional, destacó la significativa participación de la Policía en la 54ª edición de los Juegos Deportivos de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, que se celebran actualmente en el país.

En sus declaraciones, resaltó los logros alcanzados por los oficiales y cadetes, quienes han obtenido medallas de oro y plata en diversas disciplinas deportivas.

Guzmán Peralta expresó su satisfacción por el desempeño de los equipos, como el de boxeo, ajedrez, fútbol, baloncesto y softball, este último especialmente destacado por su desempeño en el torneo de los juegos militares. Elogió también la calidad de los cadetes de la institución, quienes destacan al jugar junto a oficiales con experiencia y en las competencias inter-academias con las Fuerzas Armadas, donde son campeones en deportes tradicionales como fútbol, baloncesto, ajedrez, sóftbol, entre otros.

Resaltó que la Policía Nacional ha estado comprometida en promover la práctica deportiva como una forma de acercarse a la población, destacando el esfuerzo realizado desde la Dirección de Deportes, encabezada por el general Jacobo Mateo Moquete, quien aseguró que de estos medallistas saldrán futuros campeones mundiales.

En este contexto, el director policial reiteró su enfoque en fortalecer la Dirección de Deportes desde su llegada a la institución, lo que ha permitido la incorporación de 100 jóvenes en diferentes disciplinas deportivas.

Recalcó que el apoyo al deporte no solo beneficia a la Policía, sino que también tiene un impacto positivo en la sociedad, fomentando un entorno más saludable y contribuyendo a la seguridad pública.

El director de la Policía Nacional también hizo hincapié en que el deporte es una herramienta fundamental para la integración de los jóvenes y el fortalecimiento de la

comunidad. Aseguró que la participación activa en estos eventos deportivos es el reflejo de la constante labor y esfuerzo de la institución para estar más cerca de la ciudadanía.

## **Recibimiento**

Durante el acto, estuvieron presentes importantes figuras como el general Johnny Soto Abreu, encargado de Tiro Fusil; el coronel Ricardo Yunes, de Tiro al Plato, y el capitán Jaime Roldán, de Tiro con Pistola.

La Policía ha logrado hasta el momento el primer lugar en boxeo, sóftbol para oficiales, fútbol, tiro con fusil por equipos e individual, tiro con escopeta individual en la modalidad skeet, lucha olímpica en la versión grecorromana, boliche masculino en pareja, ciclismo contra el reloj y ciclismo de ruta.



---

# **Policía Nacional apresa a banquera y su cómplice por autorrobo de 300,000 pesos en Santiago**

**Santiago de los Caballeros,**— La Policía Nacional, a través de la División de Investigación de Delitos contra la Propiedad, con sede en el destacamento de Cienfuegos, apresó a una banquera y a su cómplice por su participación en un autorrobo de la suma de 300,000 pesos en un consorcio de bancas

deportivas, hecho ocurrido el pasado 14 de marzo en el distrito municipal Santiago Oeste.

Los detenidos son Ana Celia Gómez y Daniel Sebastián Hernández, alias "Nanei", contra quienes pesaban las órdenes de arresto Nos. AJ0016888 y AJ0016889-2025, por su vinculación en el hurto.

De acuerdo con las investigaciones, Ana Celia Gómez, quien se desempeñaba como digitadora en la banca, simuló ser víctima de un asalto en el que participaron dos individuos a bordo de una motocicleta. Mientras uno permanecía afuera, el otro ingresó armado, amenazó a los clientes y realizó un disparo, hiriendo en la pierna a un hombre.

Los delincuentes sustrajeron trescientos mil pesos de la caja del establecimiento, según consta en la denuncia presentada.

Ambos detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

---

## **DINTEL y Ministerio Público desmantelan cuatro laboratorios clandestinos de alcohol adulterado en Monte Plata**

**-Un hombre resultó detenido durante la intervención.**

La Policía Nacional, a través de la Dirección Central de Inteligencia (DINTEL), en coordinación con el Ministerio

Público, desmanteló cuatro laboratorios clandestinos dedicados a la producción de bebidas alcohólicas adulteradas en la comunidad Talao, distrito municipal Chirino, provincia Monte Plata.

Durante el operativo fue detenido en flagrante delito Eilson de los Santos Laureano, de 29 años, residente en la citada comunidad, quien fue sorprendido en uno de los laboratorios encendiendo los alambiques utilizados para la destilación ilegal de clerén.

Las autoridades incautaron un total de 98 tanques de destilado, así como otros materiales utilizados en la fabricación ilícita de alcohol.

Entre las evidencias ocupadas se encuentran 62 tanques metálicos con capacidad de 55 galones (alambiques) con clerén en proceso de destilación, 25 tanques adicionales, 7 tanques más con contenido similar, 4 tanques adicionales y 2 cajas de fermento biológico seco instantáneo (levadura), con paquetes de 500 gramos cada una.

Las bebidas adulteradas representan un grave riesgo para la salud pública, por lo que la Policía Nacional y el Ministerio Público continuarán intensificando las acciones contra esta práctica ilegal.

El detenido y las evidencias ocupadas fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘

---

# **Policía y MP desarticulan red delictiva e incautan drogas, armas y equipos policiales en La Romana**

**La Romana.** – Miembros de la División Provincial de Inteligencia (Dintel), junto a agentes de la Policía Preventiva y el Ministerio Público, realizaron varios allanamientos en el sector La Aviación con el objetivo de garantizar la seguridad ciudadana. Durante los operativos, ejecutados en cuatro apartamentos, fueron incautadas sustancias ilícitas, chalecos antibalas, grilletes y un radio de comunicación policial.

Los detenidos fueron identificados como Brian Gabriel Moreno Cedeño, alias “el Poli”; Jorlyn Antonio Corporán Medina; Wilber Belén, alias “Belén”; Brayan Niko Álvarez del Carmen; Jhostin Caba Ramírez; y Óscar Ytalien Báez.

Las intervenciones se efectuaron en el callejón 14 de la calle Tiburcio Millán López, en cumplimiento de una orden de allanamiento.

**\*Acciones puntuales\***

En el primer apartamento se incautó un cargador de pistola con capacidad para 30 balas. En el segundo, una balanza, cinco tijeras, tres soldadores tipo lápiz, una funda con más de cinco libras de presunta marihuana, 70 porciones adicionales de la misma sustancia y dos paquetes de fundas plásticas.

En el tercero, un radio de comunicación policial, dos chalecos antibalas, una cápsula de 9 mm, un par de grilletes, una balanza y un machete. Además, se encontraron dos pasaportes a nombre de Jerulyn Aljery Núñez, alias “el Goldo”, quien se

encuentra prófugo. En el cuarto apartamento fue incautado un machete.

**\*Historial delictivo\***

Jhostin Caba Ramírez registra antecedentes por heridas con arma blanca, mientras que Brian Gabriel Moreno Cedeño, alias “el Poli”, tiene historial por robo y porte ilegal de arma de fuego.

Este operativo forma parte de las acciones para desmantelar redes criminales en la zona.



---

## **Interior y Policía asegura control del territorio dominicano y refuerza seguridad ciudadana**

**Santo Domingo.** El Ministerio de Interior y Policía aseguró que el territorio dominicano está bajo control total de las autoridades y que las instituciones cuentan con los agentes necesarios para garantizar la seguridad ciudadana.

En ese sentido, la ministra Faride Raful informó que la cartera otorgó una “No Objeción” al movimiento Antigua Orden Dominicana para manifestarse en el Hoyo de Friusa, Punta Cana, Higüey, tras agotar el trámite correspondiente y presentar una solicitud que establece que la marcha será pacífica. Estableció que la zona de Friusa está bajo un plan de control

migratorio, donde han efectuado múltiples intervenciones.

Durante una rueda de prensa, realizada en el día de hoy, tras la reunión número 84 de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana, encabezada por el presidente de la República, Luis Abinader, la funcionaria destacó que la no objeción, es una figura que ha sido concedida a todos los solicitantes durante esta gestión, la cual permite coordinar la seguridad en el uso de la vía pública y garantizar el orden conforme a la ley.

“El orden y la legalidad en esa zona y en todo el país son prioridad para este gobierno, y el derecho a manifestarse es un derecho constitucional. La Policía Nacional garantiza el control y exhorta a que la marcha sea pacífica”, afirmó.

*\*Tasa de homicidios baja a 7.9 por cada 100 mil habitantes\**

La ministra Raful informó que la tasa de homicidios se ubica en 7.9 por cada 100 mil habitantes, gracias al trabajo sistemático de la Fuerza de Tarea Conjunta y las intervenciones en todo el país. Destacó que se ha incrementado la presencia de agentes policiales y militares en las zonas identificadas como prioritarias según el mapa de calor delictivo.

Resaltó que los conflictos sociales siguen siendo la principal causa de riñas que derivan en heridos o homicidios. Por ello, la institución trabaja de manera permanente con mesas municipales ampliadas, en colaboración con organismos de seguridad y la sociedad civil, para fomentar la convivencia pacífica.

“Si no controlamos los conflictos sociales, la seguridad ciudadana estará constantemente amenazada. La convivencia es fundamental para reducir la violencia”, enfatizó.

*\*Operativos y medidas de seguridad\**

Asimismo, expresó sus condolencias a los familiares de un

agente policial fallecido en el cumplimiento de su deber durante las intervenciones del programa Garantía de Paz, realizadas en el fin de semana en el Distrito Nacional y Santo Domingo Norte. Durante estos operativos fueron clausurados ocho establecimientos de venta de bebidas alcohólicas y 29 notificados por incumplimiento de la ley.

Raful destacó que el Ministerio realiza reuniones permanentes de evaluación, vigilancia y fiscalización para reforzar la seguridad vial y ha puesto en marcha una estrategia comunicacional orientada a concienciar y hacer cumplir las leyes de tránsito, las cuales impactan directamente en la convivencia y la seguridad ciudadana.

